



# PREVENIR A TIEMPO

Herramientas para el  
abordaje integral de  
la violencia de género  
desde la Educación  
Parvularia

Material para abordar  
la prevención de  
violencia de género  
**con equipos** de  
Educación Parvularia



## **“Prevenir a Tiempo: Herramientas para el abordaje integral de la violencia de género desde la Educación Parvularia”**

corresponde a un set de herramientas técnicas, metodológicas y de autoformación para el abordaje integral de la violencia de género, con foco en la garantía de derechos de niñas y niños y el resguardo de trayectorias educativas, para jardines infantiles y establecimientos que imparten Educación Parvularia.

Este proyecto ha sido financiado por el Fondo para la Igualdad 2024 del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y ejecutado por la Subsecretaría de Educación Parvularia.

## **PREVENIR A TIEMPO**

Herramientas para el  
abordaje integral de la  
violencia de género desde  
la Educación Parvularia

### **\*NOTA**

En este documento se utilizará el concepto Violencia Basada en Género (VBG) de manera indistinta al de Violencia de Género, entendiéndose lo mismo por ambos términos.

# ÍNDICE

<b>1.</b>	Presentación del cuadernillo	<b>4</b>		
<b>1.1.</b>	Descripción del recurso	<b>4</b>		
<b>1.2.</b>	Objetivo del recurso	<b>5</b>		
<b>2.</b>	Glosario	<b>6</b>		
<b>3.</b>	Lineamientos y estrategias para prevenir la violencia basada en género con equipos pedagógicos en Educación Parvularia	<b>8</b>		
<b>3.1.</b>	Estrategias vinculadas a la prevención de violencia de género desde un modelo de “toda la comunidad”	<b>13</b>		
<b>3.2.</b>	Estrategias vinculadas a la interacción entre pares y la participación de los equipos para la construcción de culturas educativas no sexistas	<b>20</b>		
<b>4.</b>	Propuesta de Actividades	<b>24</b>		
<b>4.1.</b>	¿Cómo abordar estas propuestas didácticas en Educación Parvularia?	<b>24</b>		
<b>4.2.</b>	Experiencias de aprendizaje para la prevención de violencia de género con equipos educativos	<b>25</b>		
<b>5.</b>	Bibliografía y recursos	<b>51</b>		
<b>6.</b>	Anexos	<b>53</b>		

# 1

## Presentación del cuadernillo

### 1.1. Descripción del recurso

Este cuadernillo presenta estrategias y actividades para abordar la prevención de la violencia basada en género con los equipos educativos de Educación Parvularia. Esto, a través de distintas propuestas de estrategias y actividades que buscan **contribuir a que los equipos educativos desarrollen entendimientos y habilidades para reflexionar sobre sus creencias y prácticas en torno al género, y construyan estrategias para la prevención de la violencia de género en las culturas, políticas y prácticas de las comunidades educativas.**

Las estrategias y actividades propuestas buscan ser implementadas relevando las particularidades de cada establecimiento educativo, pero trabajando as-

pectos transversales fundamentales para la prevención de la violencia basada en género, tales como el reconocimiento de estereotipos y desigualdades de género, y la identificación de oportunidades en el quehacer educativo para proponer estrategias transformadoras.

La incorporación de estas propuestas en Educación Parvularia, se funda en el mandato legislativo de los artículos 12 y 20 de la ley 21.675, los cuales plantean que los establecimientos educativos deben promover una educación no sexista y con igualdad de género, y adoptar mecanismos para detectar y responder oportunamente frente a hechos de violencia de género que afecten a la comunidad educativa.

## ¿Por qué prevenir la violencia basada en género con los equipos educativos en Educación Parvularia?

La Educación Parvularia constituye un espacio privilegiado para abordar la prevención de la violencia de género, debido a su rol socializador, en complemento con la labor educativa de las familias. En este contexto, **los equipos educativos son considerados actores clave en el proceso educativo, la socialización y la formación integral de niñas y niños**, siendo responsables de construir ambientes educativos propicios para su bienestar, su trayectoria educativa y la garantía de sus derechos de manera igualitaria, sin discriminación.

Debido a que los estereotipos, actitudes y sesgos en los que se sustenta la violencia de género se aprenden a temprana edad, prevenir la VBG con y desde los equipos educativos

es fundamental para garantizar entornos educativos no sexistas, comprometidos con la igualdad de género, bien tratantes e inclusivos para la primera infancia, donde se les acompañe para un desarrollo pleno, libre de desigualdades y violencias.

### 1.2. Objetivo del recurso

Conocer orientaciones para implementar estrategias y actividades que contribuyan a la prevención de la VBG con los equipos educativos de Educación Parvularia.

## 2. Glosario

- **Estereotipo de género**

Es una imagen o idea generalizada sobre un grupo. Los estereotipos de género asumen que una persona tiene o debe tener determinadas características físicas o psicológicas, interactúa o debe interactuar de determinadas maneras, o tiene o debe tener ciertos roles que serían “naturales” a su género. Estos reflejan las creencias populares sobre las actividades, roles y rasgos característicos atribuidos, determinando las proyecciones de las personas y sus posibilidades de desarrollo.

- **Educación género transformadora**

La educación transformadora de género busca utilizar todas las partes de un sistema educativo, desde políticas hasta pedagogías y participación comunitaria, para transformar estereotipos, actitudes, normas y prácticas desafiando las relaciones de poder, repensando las normas y binarios de género y aumentando la conciencia crítica sobre las causas fundamentales de desigualdad y sistemas de opresión (UNICEF, 2022, p. 6).

- **Transversalización de la Perspectiva de Género:**

Es un marco metodológico que busca incorporar el enfoque de género de manera integral, articulada y sostenible en el tiempo en todas las políticas públicas, programas, proyectos y acciones de una organización o institución. Este concepto implica que la igualdad de género no se trate como un tema aislado, sino como una dimensión esencial que debe ser tomada en cuenta en todas las decisiones, desde la planificación hasta la ejecución y evaluación de cualquier intervención. El objetivo es eliminar las desigualdades de género en todos los niveles del funcionamiento de una institución (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2023).

- **Comunidad Educativa**

Está compuesta por todas las personas que participan en el proceso educativo. Esto incluye a niños y niñas, equipos educativos y familias y en algunos casos, también a la comunidad local, instituciones públicas y privadas. Cada uno de estos actores tiene un rol y una responsabilidad en la formación integral de la primera infancia, así como en la promoción de un ambiente educativo inclusivo, equitativo y que favorezca el desarrollo pleno.

### 3.

## Lineamientos y estrategias para prevenir la violencia basada en género con equipos pedagógicos en Educación Parvularia

Para prevenir la violencia basada en género en Educación Parvularia se requiere promover culturas educativas y ambientes de aprendizaje con enfoque de género y enfoque de derechos, siguiendo los principios de una educación no sexista y con igualdad de género. Es decir, es necesario trabajar por construir comunidades educativas que:

- Cuestionen los estereotipos y las relaciones de poder entre los géneros
- Promuevan el respeto irrestricto a los derechos humanos y a la diversidad
- Garanticen la participación efectiva de niñas y niños, la igualdad de oportunidades y la justicia social

Para lograr este tipo de culturas y ambientes, es importante que las comunidades educativas desarrollen procesos colectivos de reflexión, diálogo y co-construcción de nuevos sentidos, compromisos y planes de acción compartidos en torno a la prevención de violencia de género. Para ello, es clave involucrar a todas las personas integrantes de las comunidades educativas. Es decir: niñas y niños, equipos educativos, familias y entorno comunitario.

Además, dada la complejidad y las múltiples formas que adopta la violencia basada en género en el ámbito educativo, su prevención debe realizarse a partir de modelos educativos sistémicos, que aborden todos los ámbitos de la gestión institucional y pedagógica de manera articulada y permanente, a través de enfoques educativos integrales eficaces. Por ejemplo, el modelo de “toda la comunidad” (UNGEI, 2019), invita a todas las personas integrantes de la comunidad educativa a participar activamente en la transformación de los establecimientos, promoviendo acciones conjuntas que involucren todos los ámbitos de su funcionamiento, desde la gestión institucional, el liderazgo pedagógico y educativo, hasta el vínculo con las familias, y la participación infantil.



**Principios de una educación no sexista y con igualdad de género**

Cuestionar los estereotipos y las relaciones de poder entre los géneros

**Algunas preguntas que pueden orientar la reflexión crítica y el diálogo al interior de las comunidades educativas, para incorporar estos principios**

- ¿Qué estereotipos y sesgos de género están presentes en mi práctica educativa?
- ¿De dónde creo que provienen estas creencias, estereotipos y sesgos? ¿Cómo influyen estos estereotipos y sesgos en las experiencias de niñas y niños?
- ¿Cómo puedo identificar y desafiar estos estereotipos y sesgos en mis actividades diarias?
- ¿De qué manera puedo invitar a otras personas de mi comunidad a identificar y transformar estas prácticas en su quehacer?

Promover el respeto  
irrestringido a los derechos  
humanos y a la diversidad

- ¿Qué significa respetar y garantizar los derechos de niñas y niños? ¿De qué manera podemos abordar esto en nuestro quehacer?
- ¿Cómo podemos involucrar a toda la comunidad educativa en esta tarea? ¿Cómo podemos involucrar a todas las personas de la comunidad educativa para construir espacios seguros y libres de discriminación para todas las niñas y niños, familias y equipos educativos?
- ¿Cómo puedo promover el respeto por la diversidad y la interculturalidad?
- ¿Cómo puedo contribuir a conformar una comunidad educativa inclusiva que valora las diferencias y construye relaciones basadas en el respeto mutuo?

Garantizar la participación efectiva de niñas y niños, la igualdad de oportunidades y la justicia social.

- ¿Qué estrategias concretas utilizo en el aula para fomentar la participación efectiva de todos los niños y niñas y respetar sus diferencias?
- ¿Cómo aseguro que en las actividades y juegos se promueva la igualdad de oportunidades entre niños y niñas?
- ¿De qué manera puedo incorporar a las familias y sus conocimientos para garantizar la igualdad de oportunidades de niños y niñas?
- ¿Cómo vincular estas estrategias con los valores asociados a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria?

### 3.1. Estrategias vinculadas a la prevención de violencia de género desde un modelo de “toda la comunidad”

Las estrategias para prevenir la violencia de género desde los equipos educativos requieren un enfoque integral que abarque diversos ejes clave, como la **gestión institucional, el liderazgo pedagógico, las prácticas pedagógicas, la vinculación con las familias y la promoción activa de la participación y derechos de niños y niñas**. Abordar estos ejes de manera coherente y articulada es fundamental para comprender cómo los equipos educativos pueden generar un entorno que favorezca la construcción de culturas educativas no sexistas. La relevancia de estos elementos radica en su capacidad para transformar las dinámicas educativas, reconociendo el papel de las instituciones en la construcción de espacios seguros y equitativos.

Asimismo, comprender la importancia de estos ejes implica adoptar una visión sistémica que resalte la relación entre los equipos educativos y los establecimientos. Esto conlleva un **trabajo colaborativo** que no solo se enfoca en la enseñanza, sino también en la **construcción de una cultura comprometida con la igualdad de género y la prevención de la violencia**.

Reconociendo el rol fundamental de cada uno de los ejes mencionados, esta sección ofrece sugerencias concretas sobre estrategias que pueden ser implementadas por los equipos educativos, con el objetivo de prevenir la violencia de género y fomentar la creación de culturas no sexistas, contribuyendo así a un ambiente educativo más justo e inclusivo.

# 1. Área

## Liderazgo para la gestión institucional

### Sugerencia de Estrategias

#### Proyecto educativo institucional:

Generar espacios para trabajar en el desarrollo de una visión compartida sobre la prevención de la violencia de género y la promoción de la igualdad de género como principios fundamentales del proyecto educativo. Para ello, se pueden realizar instancias de reflexión conjunta en comunidades de aprendizaje de los equipos educativos, en reuniones con familias y en experiencias de aprendizaje con niñas y niños.

#### Gestión de recursos:

Incorporar el enfoque de género en acciones de gestión asociadas al funcionamiento del establecimiento, tales como la solicitud y selección de materiales de enseñanza.

#### Reglamentos internos:

Trabajar de manera conjunta con el equipo del establecimiento para incorporar elementos clave para la prevención de la violencia de género en el reglamento interno, tales como:

- Incorporar la igualdad de género y el derecho a la no violencia como principios orientadores
- Incorporar protocolos de actuación asociados a casos de violencia de género, enfocados en la detección, primera acogida y acompañamiento.
- Orientaciones de convivencia y buen trato que estén asociadas a la promoción de la igualdad de género, la valoración de la diversidad, la no discriminación y el derecho a vidas libres de violencia.
- Orientaciones para resguardar y promover relaciones laborales libres de acoso, maltrato y/o violencia.

### **Campañas institucionales:**

Promover campañas internas que refuercen el respeto, la diversidad, la equidad de género y el derecho a una vida libre de violencia, involucrando a toda la comunidad educativa. Las campañas pueden incluir afiches, charlas y actividades conmemorativas en torno a fechas clave como el Día Internacional de la Mujer o el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

### **Fomento de valores inclusivos:**

A través de la convivencia diaria, promover valores de respeto, empatía, y solidaridad, que refuercen una cultura institucional basada en la equidad y la no discriminación.

**NOTA:** Para conocer más estrategias para incorporar el enfoque de género en el quehacer de las comunidades educativas, como una forma de prevención de la VBG, se sugiere la lectura de las orientaciones "Enfoque de género en Educación Parvularia: Una oportunidad para el bienestar integral" de la Subsecretaría de Educación Parvularia (2023)



## 2. Área Liderazgo para la gestión pedagógica

### Sugerencia de Estrategias

#### **Fomento de un liderazgo inclusivo, con foco en la igualdad de género:**

La dirección debe tener como prioridad el favorecer el desarrollo integral y la participación de todas las personas de la comunidad educativa, garantizando la igualdad de género en las oportunidades generadas para niñas, niños y personas adultas. Lo anterior, como un elemento fundamental y clave para construir una comunidad educativa más igualitaria, libre de discriminaciones y violencias.

#### **Evaluación y acompañamiento de prácticas pedagógicas:**

El liderazgo pedagógico debe acompañar la planificación y ejecución de prácticas pedagógicas para asegurar que sean inclusivas, libres de sesgos de género y centradas en la prevención de la violencia basada en género.

#### **Apoyo y fomento al desarrollo profesional:**

Dentro de las prácticas de liderazgo pedagógico se deben incorporar estrategias para identificar capacidades y buenas prácticas en torno a la promoción de la igualdad de género en los ambientes de aprendizaje. Además, la dirección puede generar espacios de aprendizaje y reflexión para que el equipo educativo trabaje conjuntamente en el desarrollo y fortalecimiento de prácticas pedagógicas que garanticen la igualdad de género y el derecho a vidas libres de violencia en su quehacer.

## 3. Área Prácticas pedagógicas

### Sugerencia de Estrategias

#### Implementación de experiencias que promuevan la igualdad de género:

Diseñar experiencias pedagógicas que inviten a reflexionar sobre la igualdad de género y fomenten el respeto mutuo entre niños y niñas, ayudando a desarrollar una comprensión temprana de la igualdad y el respeto.

Además, será importante que los equipos educativos **construyan ambientes de aprendizaje con enfoque de género**, de tal manera que las experiencias de aprendizaje planificadas, las interacciones pedagógicas, los recursos y espacios y la organización del tiempo, tribute a la promoción de la igualdad de género y la garantía del derecho a vidas libres de violencia. Para ello, se recomienda la lectura del cuadernillo Prevenir a Tiempo **“Material para abordar la prevención de la violencia de género con niñas y niños de Educación Parvularia”**.

#### Revisión y ajuste del currículo:

Es esencial que el currículo y los recursos pedagógicos utilizados en la Educación Parvularia sean revisados para eliminar estereotipos de género y promover la igualdad. Se debe garantizar que las representaciones de género en los materiales, cuentos y/o juguetes sean diversas y equitativas.



## 4. Área Vínculo con las familias

### Sugerencia de Estrategias

#### Fortalecimiento de la participación de las familias:

Las familias deben ser invitadas a participar activamente en la creación de un ambiente libre de violencia de género. Esto puede lograrse mediante la creación de espacios de diálogo y colaboración donde se escuchen sus preocupaciones y se acuerden estrategias conjuntas para promover cambios positivos. Para profundizar en este aspecto, se recomienda la lectura del cuadernillo Prevenir a Tiempo: **“Material para abordar la prevención de la violencia de género con las familias de las comunidades educativas de Educación Parvularia”**.

#### Valoración de la diversidad de las familias:

Asegurarse de que los materiales educativos, como cuentos, juegos, recursos y actividades, reflejen la diversidad cultural y de estructuras familiares. Esto ayuda a reconocer y valorar las diferentes configuraciones familiares y a eliminar estereotipos relacionados con roles de género en la familia.



## 5. Área

### Participación y derechos de niñas y niños

#### Sugerencia de Estrategias

##### Participación efectiva en las decisiones del aula:

Involucrar a niñas y niños en la toma de decisiones cotidianas dentro del aula, como la elección de experiencias, la resolución de conflictos o la distribución de tareas. Esto fomenta la responsabilidad compartida y les enseña a valorar la equidad y el respeto mutuo en la convivencia diaria, contribuyendo así a la prevención de la violencia de género.

##### Fomento de la colaboración y cooperación:

Impulsar el trabajo colaborativo entre niñas y niños, promoviendo la idea de que todas las personas, sin importar su género, tienen el mismo valor y pueden aportar a la resolución de problemas y a la consecución de metas comunes.

**NOTA:** Para profundizar en estos temas, se recomienda la lectura del cuadernillo Prevenir a Tiempo "Material para abordar la prevención de la violencia de género con niñas y niños de Educación Parvularia"



### 3.2. Estrategias vinculadas a la interacción entre pares y la participación de los equipos para la construcción de culturas educativas no sexistas

Las interacciones pedagógicas entre las personas adultas del equipo educativo son fundamentales para construir culturas educativas no sexistas y con igualdad de género. Como mencionan las Bases Curriculares del nivel, las interacciones entre personas adultas deben constituir escenarios favorables para el bienestar, el aprendizaje, el desarrollo integral, y para los sentidos que cada comunidad educativa propone imprimir en su proyecto educativo, tales como, el compromiso por contribuir a sociedades libres de violencia, a partir de la construcción de culturas educativas no sexistas.

Por ejemplo, la colaboración entre pares y las prácticas colectivas para la mejora continua, son una oportunidad privilegiada para fortalecer las habilidades y herramientas de los equipos para trabajar en torno



a la prevención de violencia de género con “toda la comunidad”. Asimismo, las interacciones entre personas adultas son fundamentales para generar climas y ambientes de trabajo motivadores, coordinados, respetuosos y libres de violencia y discriminación. Esto también es un elemento característico de las comunidades comprometidas con la prevención de la violencia y la educación no sexista.

Algunas estrategias para fortalecer una cultura educativa no sexista desde las interacciones entre personas adultas son:

## Colaboración entre pares y mejora continua

---

- **Observación entre pares:**

Consiste en organizar sesiones de observación mutua entre personas del equipo educativo para analizar prácticas pedagógicas. Este proceso permite identificar fortalezas y áreas de mejora, al tiempo que fomenta el intercambio de ideas y buenas prácticas en torno a una educación no sexista y la prevención de violencia de género.

- **Comunidades de aprendizaje virtuales y/o presenciales:**

Constituye un espacio en el que el equipo educativo puede compartir experiencias, recursos y conocimientos, promoviendo un aprendizaje colaborativo y enriquecedor. Las comunidades de aprendizaje son una oportunidad para que los equipos tengan espacios para revisar “los sentidos, visiones y teorías que subyacen a su quehacer pedagógico”<sup>1</sup>, reflexionando sobre cómo estos contribuyen a la construcción de

culturas educativas no sexistas y con igualdad de género y/o cuáles son las transformaciones necesarias para lograrlo. Asimismo, las comunidades de aprendizaje pueden ser espacios en que los equipos dialoguen y exploren diferentes sentidos, estrategias y oportunidades para abordar la prevención de violencia de género desde un modelo que involucre a toda la comunidad educativa.

- Prevenir  
- comunidad



---

<sup>1</sup> Barriga y Gajardo (2020)

## Clima de trabajo y liderazgo

---

En cuanto a las estrategias para generar espacios propicios para el bienestar y entornos de trabajo saludables, es fundamental permitir que todas las personas que conforman el equipo tengan oportunidades efectivas de participación en la toma de decisiones y de contribuir al quehacer educativo. Esto fomenta un sentido de pertenencia y corresponsabilidad.

✓ Es crucial establecer un **clima de confianza, buen trato y respeto mutuo**, en el que el equipo educativo se sienta seguro de expresar sus diversas ideas y opiniones.

✓ La **comunicación efectiva y asertiva** juega un papel central, ya que facilita el intercambio de información y la resolución de problemas de manera eficiente.

✓ El **reconocimiento y la valoración del trabajo del equipo educativo** son factores clave para mantener su motivación, celebrando tanto los logros individuales como los colectivos.

✓ Es importante promover la **flexibilidad en la organización del trabajo**, permitiendo que las personas del equipo educativo ejerzan autonomía en la planificación de sus experiencias de aprendizaje. Además, es relevante ofrecer oportunidades de desarrollo profesional continuo, para que los equipos puedan actualizar y ampliar sus conocimientos, fortaleciendo así sus competencias pedagógicas.

✓ Promover la **construcción colaborativa de protocolos de prevención y de actuación ante casos de violencia de género que afecten a la comunidad educativa**, asegurando además que todas las personas estén en conocimiento de este.

### 3.3. Prevención y control de la violencia y acoso en los lugares de trabajo

En 2024 se promulgó la Ley 21.643, más conocida como **Ley Karin**, la cual busca garantizar espacios laborales seguros y libres de acoso, estableciendo un marco legal claro para la prevención y sanción del acoso y la violencia laboral en Chile. Esta ley garantiza el derecho de toda persona a un mundo del trabajo libre de violencia y acoso, incluyendo la violencia y el acoso en razón de género.



# 4

## Propuesta de Actividades



A continuación, se presentan diferentes experiencias para trabajar la prevención de la violencia basada en género desde y con los equipos educativos, las cuales propician espacios de reflexión sobre los propios sesgos de género y su impacto, con el fin de desarrollar competencias y habilidades orientadas a incorporar el enfoque de género en las prácticas educativas.

### 4.1. ¿Cómo abordar estas propuestas didácticas en Educación Parvularia?

Para cada experiencia propuesta se requiere una persona facilitadora de la actividad. El rol de la persona facilitadora es guiar la experiencia, entregando materiales y enunciando los hitos relevantes sin interferir en la reflexión de las personas participantes. Se sugiere que este rol sea ejercido por la directora o director del establecimiento, en caso de que participe todo el equipo educativo. Si la actividad es trabajada por los niveles educativos de manera particular, se recomienda que la persona facilitadora sea la educadora de párvulos del nivel.

## 4.2. Experiencias de aprendizaje para la prevención de violencia de género con equipos educativos.

1.

### Reconocimiento de estereotipos de género y su transformación en el paso del tiempo

<b>Nombre de la experiencia</b>	¿Rosado o Azul?
<b>Objetivo</b>	Reflexionar sobre las implicancias que tienen los estereotipos de género en la primera infancia.
<b>Temática abordada</b>	<p>La experiencia propone realizar una reflexión inicial sobre las repercusiones de los estereotipos de género en la primera infancia, desde las propias experiencias de las personas que conforman los equipos educativos.</p> <p>La propuesta finaliza con una carta de compromiso por parte de los equipos para contribuir a una educación no sexista y con igualdad de género.</p>

<p><b>Tiempo</b></p>	<p>Se sugiere realizar la experiencia en los momentos de comunidades de aprendizaje o comunidades de aprendizaje de aula, donde todo el equipo se reúne para dialogar sobre temáticas relevantes para la comunidad educativa.</p>
<p><b>Sugerencias de materiales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector</li> <li>• <u>Videos: "#NormaDeGéneroBinaria Niñas" y "#NormaDeGéneroBinaria Niños" (enlaces en Recursos)</u></li> <li>• Hojas blancas</li> <li>• Lápices</li> </ul>
<p><b>Sugerencias para la organización del espacio</b></p>	<p>Si la experiencia es realizada por todo el equipo educativo de un establecimiento, se sugiere separar a las personas participantes en grupos, según los niveles educativos que se encuentren presentes, propiciando la organización de los grupos en círculo.</p> <p>Si la experiencia es realizada sólo por el equipo educativo de un nivel, se sugiere no hacer división por grupos.</p> <p>Es relevante que la experiencia se realice en un espacio despejado y tranquilo, resguardando que no haya interferencias.</p>

## Descripción

La facilitadora debe invitar a las personas participantes a que se reúnan en semi círculo y observen el los videos Norma de Género Binaria Niñas y Norma de Género Binaria Niños.

Al terminar los videos, se solicita que el equipo educativo se divida en grupos, siempre y cuando sea pertinente de acuerdo con las orientaciones entregadas en el apartado superior. Una vez en los grupos de trabajo, la persona facilitadora debe invitar a los grupos a reflexionar colectivamente en torno a las siguientes preguntas:

- **Siendo niñas y niños, ¿vivimos lo expuesto en los videos?**
- **¿Recuerdan alguna vez que se sintieron limitados o limitadas en sus intereses o actividades debido a su género? ¿cómo se sintieron en esa situación?**
- **Estas diferencias según género que muestran los videos ¿aún las podemos visualizar en la primera infancia?**

Luego de unos minutos, la persona facilitadora puede invitar a que cada grupo seleccione a una persona para compartir las principales conclusiones de las conversaciones colectivas, en un formato de plenario. A medida que los grupos van comentando sus reflexiones, quien facilita puede ir comentando o vinculando los aportes entre sí.

Cuando el primer momento de reflexión haya concluido, la persona facilitadora dará paso a un segundo momento, en el que debe invitar a los grupos a conversar en torno a las siguientes preguntas:

- **En nuestra práctica educativa, ¿podemos visualizar alguna diferencia según género?**
- **En relación con las familias o la sociedad, ¿podemos visualizar expectativas diferenciadas hacia niñas y niños según su género?**
- **Desde nuestro rol en el equipo educativo, ¿cómo podemos contribuir a una educación no sexista y con igualdad de género?**

Luego de terminar el segundo espacio de reflexión, la persona facilitadora puede invitar a las y los participantes a compartir algunas de sus reflexiones en torno a las preguntas, tomando registro de sus respuestas,

para realizar una síntesis con los comentarios y conclusiones del grupo.

Finalmente, la persona facilitadora puede invitar a cada participante a escribir una breve carta de compromiso con la contribución que puede realizar para una educación no sexista y con igualdad de género. Para ello, quien facilita puede proyectar un ejemplo de carta de compromiso que sirva como guía para las demás personas participantes.

Al terminar la carta de compromiso, se invita a las personas que quieran, a socializar sus compromisos, tomando registro de estos. Además, quien facilita la experiencia puede proponer la elaboración de un mural o de un documento compartido donde las y los participantes puedan visualizar los compromisos, conclusiones y reflexiones de la sesión, que funcione como una hoja de ruta o recordatorio para el equipo educativo.

## 2. Elaboración de flujos internos para el abordaje de la violencia basada en género

<b>Nombre de la experiencia</b>	Acordando estrategias para el abordaje de la violencia basada en género
<b>Objetivo</b>	Crear flujos internos para la detección, acogida, acompañamiento y derivación de casos de violencia basada en género detectados en el establecimiento.
<b>Temática abordada</b>	La experiencia propone una instancia para elaborar de manera participativa los pasos a seguir o flujos internos para el abordaje de la violencia basada en género en el establecimiento.
<b>Tiempo</b>	Se sugiere realizar la propuesta en los momentos de comunidades de aprendizaje o comunidades de aprendizaje de aula, donde todo el equipo educativo se reúne para dialogar sobre temáticas relevantes para la comunidad educativa. Es posible que esta actividad pueda requerir más de una sesión.

<p><b>Sugerencias de materiales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Protocolos vigentes de actuación ante diversas situaciones de vulneración o maltrato, y otras situaciones que requieran atención y derivación con los que cuente el establecimiento (en caso de que el establecimiento ya cuente con un protocolo o flujo interno específico para el abordaje de la VBG, deberá utilizar este para la actividad).</li><li>• Papelógrafo o cartulina</li><li>• Lápices y plumones</li><li>• <u>Diagrama de flujo impreso (Anexo 1)</u></li></ul>
<p><b>Sugerencias para la organización del espacio</b></p>	<p>Si la experiencia es realizada por todo el equipo educativo de un establecimiento, se sugiere separar a las personas participantes en grupos heterogéneos.</p> <p>Es relevante que la experiencia se realice en un espacio despejado y tranquilo, resguardando que no haya interferencias.</p>

## Descripción

Al comenzar, la persona que facilita la experiencia debe invitar al equipo educativo a sentarse en semicírculo. En este momento la persona facilitadora realizará dos preguntas movilizadoras para iniciar la experiencia.

- **¿Qué sabemos acerca de los protocolos que existen en la institución para el acompañamiento frente a situaciones de maltrato, vulneración, acoso, y otras situaciones similares?**
- **¿Cuál es el sentido de contar con protocolos de atención, derivación, entre otros?**

**\*Nota:** Es importante tener el o los protocolos impresos para que las personas puedan revisarlos en caso de no conocerlos, o bien, para profundizar sobre aspectos de estos durante la actividad.

La persona facilitadora, solicitará al grupo completo que elija sólo uno de estos protocolos para analizar, pidiéndoles usar como criterio el que la mayoría considere que es más pertinente para aplicar a los casos de violencia de género\*. Luego, realizará las siguientes preguntas abiertas:

- **¿Cómo se activa este protocolo? ¿quién y quiénes lo deben activar?**
- **¿Cuál o cuáles son los flujos de acción del protocolo?**
- **¿Cuán útil o funcional nos ha resultado este protocolo? ¿es lo suficientemente claro y concreto**

\*En el caso de que el establecimiento ya cuente con un protocolo de abordaje de la violencia de género, deberá trabajar con este.

Luego de esto, quien facilita la actividad invitará al equipo educativo a dividirse en grupos, los cuales trabajarán en la creación de un flujo de detección, primera acogida, derivación y acompañamiento ante situaciones de VBG, elaborando su propuesta de flujo en una cartulina o papelógrafo.

A cada grupo se le asignará un flujo específico abordar para cada una de estas situaciones:

- Cuando la **víctima** de violencia de género es un **niño o niña** que asiste al jardín infantil o establecimiento.
- Cuando la **víctima** es un o una **integrante de las familias** pertenecientes a la comunidad educativa.
- Cuando la **víctima** es una **persona trabajadora** del establecimiento.

Una vez que todos los grupos tengan sus flujos elaborados, una persona de cada grupo presentará la propuesta de flujo a todo el equipo para obtener retroalimentación del flujo, y otra persona del grupo registrará las observaciones que se realicen a este.

Después de que cada propuesta de flujo haya sido presentada y retroalimentada, la persona facilitadora le proporcionará a cada grupo el diagrama de flujo impreso para que sea completado, según el flujo que trabajaron anteriormente.

Finalmente, quien facilita la experiencia debe recopilar los diagramas, para que, posteriormente, 2 o 3 personas voluntarias puedan consolidarlos en un único documento correspondiente al protocolo o flujo interno para el abordaje integral de la violencia basada en género del establecimiento.

En caso de que el establecimiento ya cuente con un protocolo para el abordaje de la VBG, la actividad puede realizarse para elaborar una propuesta de actualización a dicho protocolo.

Si el equipo de educación parvularia pertenece a un establecimiento con otros niveles, en el cual la elaboración de flujos internos requiera de la participación de otros equipos, docentes, y actores del establecimiento, la actividad puede realizarse para elaborar una propuesta de flujo específico para el nivel, o bien, se puede extender la participación a otros estamentos, con el fin de generar un flujo que sea aplicable a todo el establecimiento educativo.

### 3. Experiencia de observación y acompañamiento de prácticas pedagógicas

<b>Nombre de la experiencia</b>	Observándonos, acompañándonos y pensándonos para construir
<b>Objetivo</b>	Analizar la práctica educativa para una educación no sexista y con igualdad de género, en base a una experiencia pedagógica.
<b>Temática abordada</b>	La experiencia consiste en realizar un proceso de reflexión sobre la práctica educativa. Se propone realizar la evaluación de la implementación de una experiencia, propiciando el aprendizaje conjunto del equipo educativo respecto del nivel de incorporación de un lenguaje con perspectiva de género, de interacciones igualitarias, y la transversalización de la perspectiva de género en la propuesta pedagógica.
<b>Tiempo</b>	Se sugiere realizar la observación en la implementación de una experiencia pedagógica, previamente acordada entre el equipo educativo y la dirección o equipo de gestión. La observación y el levantamiento de evidencia debe tener una duración máxima de 30 a 60 minutos, dependiendo del nivel.

<p><b>Sugerencias de materiales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de experiencia de aprendizaje</li> <li>• <u>Pauta de evaluación impresa (Anexo 2)</u></li> <li>• Hojas o cuaderno para el registro de notas y observaciones</li> <li>• Recursos para realizar registros audiovisuales: fotografías, videos</li> </ul>
<p><b>Sugerencias para la organización del espacio</b></p>	<p>Se sugiere que quien evalúe la práctica se sitúe en un espacio en el que no interrumpa la experiencia de aprendizaje, propiciando un rol de observación.</p>
<p><b>Descripción</b></p>	
<p>Esta experiencia cuenta con tres momentos para su implementación, siendo su objetivo desarrollar procesos de observación entre pares que permitan identificar oportunidades de mejora y reflexionar conjuntamente en torno a la incorporación del enfoque de género en las prácticas pedagógicas de equipos educativos del nivel.</p>	<p><b>Primer momento</b></p> <p>El primer momento corresponde a la coordinación entre la dirección o el equipo de gestión con el equipo educativo del nivel seleccionado. Específicamente, en esta primera fase se debe:</p>

1. Decidir las personas cuyas experiencias de aprendizaje serán observadas, y las personas que realizarán la observación. Si bien la observación puede ser realizada tanto por una integrante del equipo de gestión, como del equipo educativo, **se sugiere favorecer la observación entre pares**. Respecto de esto, es importante resguardar que todas las personas del equipo educativo tengan la oportunidad de observar y de que una de sus experiencias de aprendizaje sea observada.
2. Seleccionar las experiencias de aprendizaje a observar (1 por persona), especificando el día y horario para ello.
3. Presentar la **pauta de evaluación** a las personas del equipo educativo para que puedan familiarizarse con los criterios y aclarar cualquier pregunta respecto al instrumento.
4. Presentar las **consideraciones y orientaciones para una buena observación**, tal como se detallan

en el siguiente apartado. Además, para acompañar esta presentación, los equipos educativos pueden revisar el siguiente recurso de la Subsecretaría de Educación Parvularia: “Observación de la práctica pedagógica en Educación Parvularia” (<https://www.youtube.com/watch?si=Y31jPsPHHf-1Uknu&v=z34584l-u4&feature=youtu.be>)

### Segundo momento

Luego de la coordinación, se dará paso a la evaluación y observación de las experiencias de aprendizaje seleccionadas. Para ello, se sugiere la utilización de la **pauta de evaluación** adjunta en este cuadernillo. Esta pauta fue elaborada por las académicas Ximena Azúa, Pamela Saavedra y Daniela Lillo (2019) como un instrumento de observación de sesgos de género en la práctica educativa.

La pauta de evaluación se encuentra en la sección de Anexos de este cuadernillo.

Además, al momento de realizar la evaluación, la persona designada para observar la experiencia de aprendizaje debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Intencionar que la observación no tenga una extensión mayor a 30 – 45 minutos, considerando que se trata de evaluar una única experiencia de aprendizaje.
  - Si se trata de una integrante del equipo educativo que no conoce al grupo de niñas y niños que participará de la experiencia de aprendizaje, o que no tiene contacto regular con ellas y ellos, es importante que se presente al grupo de manera breve, indicando que rol ocupará durante la actividad.
  - Posicionarse en un lugar que le permita escuchar y observar la experiencia de aprendizaje, pero que no interfiera con la implementación y/o distraiga a niñas y niños.
- No interferir en la ejecución de la planificación por parte del equipo educativo. Esto corresponde a no expresar opiniones, acciones o modificaciones en la propia realización de la experiencia pedagógica.
  - Durante la observación, enfocarse en elaborar un **registro escrito de lo observado** para cada criterio. Esto será un insumo clave para el diálogo y reflexión conjunta con el equipo educativo. Se sugiere puntuar los diferentes criterios de la pauta una vez finalizada la observación.

Para la elaboración de un buen registro de observación, se recomienda:

1. Incorporar hechos y evidencias específicas y concretas de lo que se observó.
2. Evitar incorporar frases que dan cuenta de juicios sin evidencias.

3. Evitar incorporar comentarios sobre cosas que no ocurrieron durante la experiencia de aprendizaje (por ejemplo: la educadora no realizó preguntas desafiantes)
4. No sacar conclusiones sin evidencia. Por el contrario, incorporar preguntas que puedan posteriormente ser una guía para la reflexión y diálogo conjunto (por ejemplo: **¿por qué niñas y niños se involucran con diferentes formas de participación durante la experiencia? ¿por qué algunos parecieran estar más involucrados?**)

### Tercer momento

El tercer momento se realizará posterior a las observaciones entre pares, en un horario acordado previamente con las personas que participaron del proceso. En este momento las personas participantes deberán presentar los resultados de los procesos de observación, identificando oportunidades de mejora y/o dimensiones sobre las que les parece interesante y necesario conversar y reflexionar. Para este ejercicio es importante:

- ✓ Que la persona que lidera la sesión se asegure de encuadrar la conversación en un marco de respeto mutuo y de valoración de las diferentes apreciaciones y opiniones. Esto, recordando que el objetivo de la actividad es la reflexión conjunta y la mejora continua de las prácticas del equipo educativo, con miras a garantizar una educación de calidad y con igualdad de género para todas las niñas y niños.
- ✓ Centrar la conversación en los registros realizados en torno a las dimensiones de la pauta, considerando la evidencia específica recopilada. En este ejercicio, además, será importante identificar aspectos positivos de las prácticas pedagógicas, así como también, oportunidades de mejora y sugerencias de cómo abordarlas.
- ✓ Realizar un registro de las diferentes ideas, preguntas, observaciones y conclusiones que surjan por parte del equipo educativo.

Para terminar el tercer momento, la persona que lidera la sesión debe realizar preguntas movilizadoras para cerrarla, y al mismo tiempo, dar continuidad al proceso de mejora continua. Algunas sugerencias de preguntas de cierre son:

- **¿Cómo evaluarían la experiencia de observación entre pares? ¿Qué aspectos sugerirían mejorar?**
- **¿Cuáles son las principales dimensiones a trabajar como equipo educativo para asegurar que las prácticas pedagógicas promuevan la igualdad de género?**
- **¿Qué estrategias pueden realizar para abordar estas dimensiones?**
- **¿De qué manera podemos asegurar que estas estrategias perduren en el tiempo y se vuelvan un elemento constitutivo del proyecto educativo?**

4.

## Experiencia para fortalecer la comunidad educativa para prevenir la violencia basada en género

<b>Nombre de la experiencia</b>	Construyendo comunidad
<b>Objetivo</b>	Reflexionar sobre las formas de relacionarse al interior de la comunidad educativa y de qué manera contribuyen a la prevención de la violencia de género.
<b>Temática abordada</b>	La experiencia propone realizar un proceso reflexivo sobre las relaciones al interior de la comunidad educativa y de qué manera estas pueden ayudar a la prevención de la VBG. Se espera que este proceso reflexivo contribuya a la construcción de un plan de fortalecimiento de la comunidad educativa para la prevención de la violencia de género

<p><b>Tiempo</b></p>	<p>Se sugiere realizar la actividad en los momentos de comunidades de aprendizaje o comunidades de aprendizaje de aula, donde todo el equipo se reúne para dialogar sobre temáticas relevantes para la comunidad educativa.</p>
<p><b>Sugerencias de materiales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra o plataforma virtual para hacer lluvia de ideas</li> <li>• <u>Estrella de la comunidad (Anexo 3)</u></li> <li>• Set de afirmaciones (impresas o proyectadas)</li> <li>• Lápices de colores</li> <li>• Formato de Plan de Acción</li> </ul>
<p><b>Sugerencias para la organización del espacio</b></p>	<p>Se sugiere organizar la disposición de las personas en un círculo o semicírculo, en un espacio despejado y tranquilo, resguardando que no haya interferencias.</p>

## Descripción

### Primer momento

Para dar comienzo a la actividad, quien facilita la experiencia debe invitar al grupo a realizar una lluvia de ideas sobre “**¿qué entendemos por comunidad educativa?**”. La persona facilitadora puede registrar los comentarios de las y los participantes en una hoja o pizarra. Luego, debe realizar una breve reflexión sobre el concepto de comunidad educativa, incorporando los diferentes elementos mencionados en la lluvia de ideas. En este momento es importante enfatizar la importancia de las relaciones interpersonales y la colaboración para el logro de objetivos comunes.

### Segundo momento

Luego de esto, la persona facilitadora debe entregar a cada participante una “estrella de la comunidad” (Ver Anexo). Este recurso gráfico consiste en una estrella de ocho puntas, cuya parte central se encuentra divi-

didada en tres partes, conformando así once secciones enumeradas del 1 al 11. Cada número se encuentra asociado a una de las siguientes afirmaciones sobre relaciones entre las personas de la comunidad educativa:

1. Cuando existe una problemática relacionada con maltrato o violencia, sé a quién acudir dentro del establecimiento o fuera de este.
2. Comprendo la relevancia de mi rol en el equipo educativo para la mantención de ambientes bien tratantes.
3. Nuestras prácticas educativas se sustentan en la igualdad de derechos y la valoración de la diversidad.
4. Incluimos los intereses y necesidades de las infancias en diversas decisiones

- 5.** Somos personas significativas para las niñas y niños que asisten al jardín infantil o establecimiento educativo.
- 7.** Conocemos las realidades particulares de las niñas y niños que asisten al jardín infantil o establecimiento educativo. Tenemos una relación permanente, y de respeto recíproco con todas las familias.
- 8.** Los equipos educativos somos una red de apoyo para las familias.
- 10.** Incluimos a las familias en nuestras experiencias pedagógicas realizadas con las infancias.
- 11.** Promovemos el respeto y la inclusión en la comunidad.

\* Estas afirmaciones no deben estar incluidas en el recurso entregado a las y los participantes.

Una vez que se entrega una "estrella de comunidad" a cada persona, quien facilita debe explicar que a continuación leerá una serie de afirmaciones que están vinculadas a cada sección de la estrella. Las personas participantes deberán colorear la sección si están de acuerdo o se sienten representadas por la afirmación. Si no están de acuerdo o no se sienten representados, no deben colorear la sección.

Antes de leer la primera afirmación, se sugiere que quien facilita la actividad pregunte a las y los participantes si se comprendió la instrucción. Posteriormente, la facilitadora debe empezar a leer en voz alta cada una de las afirmaciones, dando un tiempo de un minuto por afirmación para que las personas participantes puedan pensar su respuesta y colorear la estrella.

Una vez que se hayan leído todas las afirmaciones, la persona facilitadora debe invitar a que las y los participantes conversen respecto a los resultados de su estrella de la comunidad, analizando el área de dicha estrella que ha sido coloreada, e identificando aquellos aspectos con los cuales no se estuvo de acuerdo. Se sugiere que la persona facilitadora movilice la reflexión a través de las siguientes preguntas:

- **¿Qué afirmación es la más pintada por el grupo?**
- **¿Cuáles son las afirmaciones que menos pintadas están? ¿Por qué?**
- **¿Esto refleja nuestra experiencia en el establecimiento educativo?**
- **¿Qué acciones podemos hacer para fortalecer la comunidad educativa?**
- **¿Cómo el fortalecimiento de la comunidad educativa puede propiciar la igualdad de género?**

- **¿Qué relación hay entre el fortalecimiento de la comunidad con la prevención de la violencia basada en género?**

A partir de las reflexiones y propuestas surgidas en la actividad, quien facilita la actividad debe invitar a las y los participantes a elaborar un plan de acción concreto para fortalecer la comunidad educativa, teniendo como foco una comunidad educativa comprometida y activa en la prevención de la violencia basada en género. Para la elaboración del plan de acción y el registro de este proceso, la persona facilitadora puede utilizar el formato que se ofrece en la siguiente página.

Para cerrar la actividad, quien facilita debe mencionar que este plan de acción funcionará como una hoja de ruta para guiar las acciones y estrategias del equipo educativo. Para ello, también será importante ir realizando un seguimiento del plan de acción en instancias de reunión periódicas del equipo.

Diagnóstico inicial	Preguntas movilizadoras	Respuestas
Identificación de la problemática	¿Qué tipos de violencia basada en género se presentan en la comunidad educativa?	
Análisis de fortalezas y debilidades	¿Qué recursos y capacidades existen para abordar el problema? ¿Cuáles son las principales barreras?	
Definición de objetivos	¿Qué se quiere lograr a corto, mediano y largo plazo?	

Objetivo Específico	Acciones Concretas	Indicadores de Éxito	Responsables	Plazo

5.

## Construcción colectiva de un mensaje comunicacional sobre la prevención de la violencia basada en género

<b>Nombre de la experiencia</b>	Construyendo un compromiso colectivo por la prevención de la violencia de género
<b>Objetivo</b>	Elaborar un mensaje comunicacional para la prevención de la violencia de género dirigido a la comunidad educativa
<b>Temática abordada</b>	La experiencia propone construir colectivamente un afiche que será socializado con la comunidad educativa, con foco en la prevención de la violencia basada en género en el establecimiento, utilizando estrategias amigables de comunicación

<p><b>Tiempo</b></p>	<p>Se sugiere realizar la propuesta en los momentos de comunidades de aprendizaje o comunidades de aprendizaje de aula, donde todo el equipo pedagógico se reúne para dialogar sobre temáticas relevantes para la comunidad educativa.</p>
<p><b>Sugerencias de materiales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra o plataforma de lluvia de ideas</li> <li>• Papelógrafo, plumones de colores, recortes, ilustraciones, stickers, témperas, etc., o bien, usar alguna plataforma virtual para realizar el afiche</li> </ul>
<p><b>Sugerencias para la organización del espacio</b></p>	<p>Se sugiere organizar la actividad en un círculo o semicírculo, en un espacio despejado y tranquilo, en el cual puedan instalarse mesas, resguardando que no haya interferencias.</p>

## Descripción

La persona facilitadora debe invitar al equipo educativo a reunirse en semicírculo para comenzar el proceso de activación de conocimientos. Este proceso será guiado por la persona facilitadora, quien **preguntará sobre los conceptos clave e ideas que consideran más relevantes para la prevención de la violencia basada en género en el jardín infantil o establecimiento educativo**. Cuando las personas del equipo educativo comenten sus ideas, la persona facilitadora debe elaborar un registro, a modo de lluvia de ideas.

Posterior a la lluvia de ideas, se debe **seleccionar un máximo de tres conceptos e ideas** de manera colectiva para elaborar un afiche sobre prevención de la VBG. Al momento de seleccionar las ideas para el afiche, es importante considerar las siguientes indicaciones:

- Que los conceptos e ideas estén efectivamente en un marco de prevención de violencia de género. Para ello, se puede utilizar como referencia el contenido del set de herramientas “Prevenir a Tiempo”.
- Que los conceptos e ideas estén alineados con el proyecto educativo institucional y sean pertinentes y relevantes para el nivel y el contexto territorial.
- Que las ideas y conceptos entreguen mensajes coherentes entre sí.
- Que la redacción del afiche sea amigable y sea una invitación a reflexionar para las otras personas de la comunidad educativa.
- Que la redacción del afiche tenga en consideración un público objetivo específico claro.

Posterior a la selección del contenido, la persona facilitadora debe invitar al grupo a crear el afiche de manera conjunta con los materiales y recursos disponibles. Para ello, se debe tener en consideración las siguientes indicaciones:

- **Crear un título llamativo** que resuma el mensaje principal.
- **Utilizar imágenes que estén relacionadas con la temática**, que faciliten y contribuyan a la comprensión, y que estén libres de estereotipos.
- **Utilizar frases cortas y concisas** que transmitan los conceptos clave de manera clara y directa.
- **Elaborar un diseño que sea visualmente atractivo**, cuyo formato sea claro y accesible a todas las personas.

Una vez finalizada la elaboración del afiche, el equipo deberá seleccionar un lugar visible del jardín infantil o establecimiento educativo para instalar el afiche.

## 5. Bibliografía y recursos

A continuación, se ofrecen algunos links de interés, enlace a videos y sugerencias de literatura para abordar la temática con los equipos educativos.



Nombre del recurso	Descripción	Link
#NormaDeGéneroBinaria Niñas	Video que ejemplifica como los estereotipos y sesgos de género marcan las experiencias de las niñas	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=RWik5Khdmtk">https://www.youtube.com/watch?v=RWik5Khdmtk</a>
#NormaDeGéneroBinaria Niños	Video que ejemplifica como los estereotipos y sesgos de género marcan las experiencias de los niños	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=EZyN3nlbH5c">https://www.youtube.com/watch?v=EZyN3nlbH5c</a>

<p>El desafío de una educación no sexista en la formación inicial: prácticas docentes de educadoras de párvulos en escuelas públicas chilenas.</p>	<p>Artículo que analiza las tipologías sobre sesgos y estereotipos de género en la práctica docente de las educadoras de párvulo.</p>	<p><a href="https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-45652019000100040&amp;script=sci_arttext">https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-45652019000100040&amp;script=sci_arttext</a></p>
<p>Guía Temática Enfoque de Género</p>	<p>Guía educativa docente para el trabajo en derechos humanos de niños, niñas y adolescentes de la Defensoría de la Niñez</p>	<p><a href="https://www.defensorianinez.cl/guia-educativa-docente/">https://www.defensorianinez.cl/guia-educativa-docente/</a></p>
<p>Educación Parvularia en Chile y Enfoque de Género ¿sexismo en Educación Inicial?</p>	<p>El artículo abre la discusión sobre las desigualdades relacionadas con temáticas de género en el sistema educativo chileno, visibilizando que estas inequidades surgen en la primera infancia, mostrando evidencias en los procesos de socialización, de juego, de desarrollo del lenguaje y del pensamiento matemático en Educación Parvularia.</p>	<p><a href="http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/10452">http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/10452</a></p>

# 6

## Anexos

### Anexo 1 / Actividad 2 → Diagrama de Flujo

---

Etapa	Acciones	Responsable/s	Plazo	Observaciones
Detección				
Primera Acogida				
Derivación / Denuncia				
Acompañamiento a la Víctima				

## Anexo 2 / Actividad 3 → Pauta de evaluación

---

### Pauta de evaluación

**Fuente:** La presente pauta fue elaborada por Azúa, Saavedra y Lillo (2019). Se realizaron leves modificaciones para que el lenguaje utilizado fuera pertinente a los contextos de Educación Parvularia.

#### Categorías de evaluación

<b>1 = Nunca / rara vez</b>	→	La acción no se observa o se observa durante momentos esporádicos o durante un 25% de la experiencia de aprendizaje
<b>2= Ocasionalmente</b>	→	La acción se observa durante el 50% de la experiencia de aprendizaje
<b>3 = Frecuentemente</b>	→	La acción se observa durante el 75% de la experiencia de aprendizaje
<b>4 = Siempre / la mayor parte de las veces</b>	→	La acción se observa durante gran parte o durante toda la experiencia de aprendizaje

## Criterio 1: Uso de lenguaje

Dimensiones	Ejemplos de desempeño observable	1	2	3	4
<p><b>Instrucciones / asignación de responsabilidades:</b></p> <p>Refiere a la manera en que la persona del equipo pedagógico asigna responsabilidades dentro del aula promoviendo o no una educación no sexista</p>	<p>La persona del equipo pedagógico asigna responsabilidades indistintamente el género de niñas y niños y/o cuestiona el hecho de asignar responsabilidades de acuerdo al género de niñas y niños</p>				
	<p>La persona del equipo pedagógico asigna responsabilidades de acuerdo a estereotipos de género</p>				
	<p>La persona del equipo pedagógico solo asigna responsabilidades a los hombres y/o niega la participación a mujeres</p>				

<p><b>Material pedagógico y recursos educativos:</b> Refiere al uso, entrega o valoración del recurso que promueva o no una educación no sexista</p>	<p>La persona del equipo pedagógico hace uso del material pedagógico y los recursos educativos en el cual cuestiona / problematiza estereotipos de género</p>				
	<p>La persona del equipo pedagógico hace uso del material pedagógico y los recursos educativos estereotipados por género</p>				
	<p>La persona del equipo pedagógico corrige el uso de material pedagógico y recursos educativos en función de estereotipos de género, promoviendo un uso sexista</p>				

## Criterio 2: Diseño pedagógico

Dimensiones	Ejemplos de desempeño observable	1	2	3	4
<p><b>Ejemplos:</b></p> <p>Se refiere al uso y contenido de ejemplos que se dan en la experiencia de aprendizaje y cómo estos promueven o no una educación no sexista</p>	<p>La persona del equipo pedagógico realiza ejemplos o hace alusión a personajes de ambos géneros sin estereotipar o indica contra-estereotipos de género</p>				
	<p>La persona del equipo pedagógico realiza ejemplos o hace alusión a personajes de ambos géneros resaltando características estereotipadas de acuerdo a su género</p>				
	<p>La persona del equipo pedagógico realiza ejemplos sexistas o hace alusión a personajes solamente tomando en cuenta características masculinas</p>				

<p><b>Material pedagógico y recursos educativos:</b> Refiere al uso, entrega o valoración del recurso que promueva o no una educación no sexista</p>	<p>La persona del equipo pedagógico hace uso del material pedagógico y los recursos educativos en el cual cuestiona / problematiza estereotipos de género</p>				
	<p>La persona del equipo pedagógico hace uso del material pedagógico y los recursos educativos estereotipados por género</p>				
	<p>La persona del equipo pedagógico corrige el uso de material pedagógico y recursos educativos en función de estereotipos de género, promoviendo un uso sexista</p>				

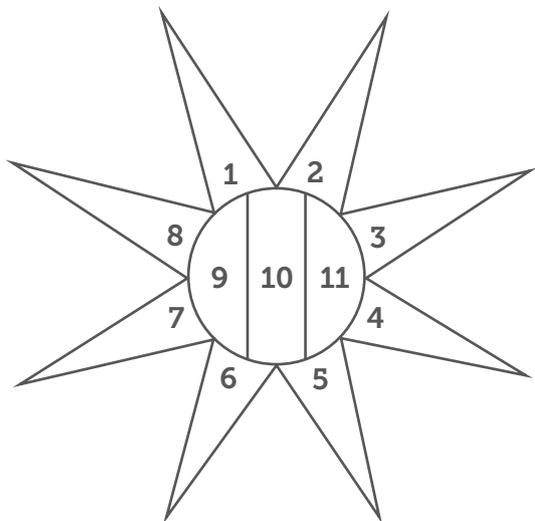
### **Criterio 3: Corporalidad e interacciones que promueven una educación no sexista**

Dimensiones	Ejemplos de desempeño observable	1	2	3	4
<p><b>Interacciones pedagógicas entre persona adulta-niñas y niños:</b></p> <p>Refiere a acciones directas realizadas por la persona del equipo educativo hacia niñas y niños, que promuevan una educación no sexista</p>	<p>La persona del equipo pedagógico promueve acciones que fomentan el respeto y/o la participación sin distinciones de género</p>				
	<p>La persona del equipo pedagógico promueve acciones que tienden a forzar el encasillamiento de un grupo específico en función de su género</p>				
	<p>La persona del equipo pedagógico promueve acciones que discriminan a un grupo de niñas y niños y/o denigra a un grupo específico en función de su género o identidad</p>				

<p><b>Interacciones entre niñas y niños:</b></p> <p>Refiere a identificar cómo la persona del equipo educativo reacciona y actúa frente a interacciones entre niñas y niños de carácter sexista</p>	<p>La persona del equipo pedagógico advierte relaciones de género asimétricas entre niñas y niños, y las corrige y problematiza</p>				
	<p>La persona del equipo pedagógico se percata de que existen relaciones de género asimétricas entre niñas y niños, pero no se involucra para resolverlas</p>				
	<p>La persona del equipo pedagógico promueve relaciones asimétricas entre niñas y niños por razones de género</p>				

## Anexo 3 / Actividad 4 → Estrella de la Comunidad

---







**PREVENIR  
A TIEMPO**

Herramientas para el  
abordaje integral de la  
violencia de género desde  
la Educación Parvularia